

SECRETARIA. Santiago de Cali, 13 marzo de 2024. A Despacho de la señora Juez anexando el anterior escrito. Sírvasse proveer.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS

Secretaria

RAD.- 76001-3103-004-2023-00080-00

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, trece (13) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

AGREGUESE a los autos y PONGASE EN CONOCIMIENTO de la parte actora, la anterior comunicación allegada en respuesta a nuestro oficio No. 108 de febrero 16 del año 2024, a fin de que obre y conste dentro del presente asunto.

[24RespuestaEmbargo20240307.pdf](#)

NOTIFIQUESE



ESTEPHANY BOWERS HERNANDEZ
Juez

JUZGADO 04 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO Nro. **047** DE HOY **15 MAR 2024**
NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
Secretaria